Los grupos municipales de IU y PSOE en el Ayuntamiento de Villaralbo, de acuerdo con la legislación vigente, ante el Pleno de septiembre de 2021, para su debate y votación presentan la siguiente,

MOCIÓN DE URGENCIA

MOCIÓN PARA REALIZAR UNA LÍNEA DE SUBVENCIONES PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE AUTOCONSUMO ELÉCTRICO EN VILLARALBO, CON CARGO A REMANTENTES DE TESORERÍA

Alcalde, concejales, concejalas, ciudadanos/as asistentes,

Como bien saben, el pasado pleno de octubre de 2020 presentábamos IU y PSOE, una moción a través de la que solicitábamos que se habilitara una línea de subvenciones en el presupuesto de este año, para que las familias de Villaralbo pudieran reducir su gasto energético, instalando sistemas de autoconsumo fotovoltaico, entre otras medidas.

La moción no fue admitida, al rechazarse la urgencia con los votos en contra del PP y Ciudadanos, que en ese momento formaban el Equipo de Gobierno.

El tiempo ha venido a darnos la razón y a demostrarnos que no solamente era una medida urgente sino también necesaria, tanto desde el punto de vista social como desde el necesario cambio de paradigma energético que debería llevarnos a una producción distribuida, sostenible, medioambientalmente responsable y en manos de los ciudadanos, y no de un oligopolio eléctrico que mientras seca pantanos en nuestra provincia y obliga a familias y a empresas a pagar cada vez más por un bien básico como es la energía eléctrica, presenta miles de millones de Euros de beneficios cada semestre.

Seguramente argumenten que eso debe regularlo el Gobierno. Y tienen razón. La privatización de las eléctricas de la época de Aznar, lejos de traernos la prometida competencia y la bajada de precios, nos dejó sin una empresa pública, Endesa, que además de generar beneficios para toda la sociedad, venía a regular el precio de la energía. El PP vendió Endesa y a cambio de la promesa de un sistema más eficiente y de unos precios más bajos, los ciudadanos de este país tenemos la energía más cara de Europa. A la vista está lo que ocurre cuando se deja en manos del libre mercado un bien de primera necesidad, como es éste.

Sea como fuere y ante la grave situación que se plantea, creemos que es necesario volver a plantear la cuestión. El cambio en el equipo de gobierno en el ayuntamiento, nos proporciona una segunda oportunidad para corregir el error y empezar a tomar medidas a favor de la ciudadanía y de un cambio de sistema, desde el ámbito local.

Desde Izquierda Unida y PSOE de Villaralbo, consideramos que la alarmante subida de precios de la energía y la emergencia climática que vivimos, bien valen la urgencia de esta medida, de manera que los vecinos de Villaralbo puedan estar más protegidos frente a situaciones de este tipo. El año que hemos perdido ya no lo vamos a recuperar, pero sí estamos a tiempo de no perder otro año.

Por eso los grupos municipales de Izquierda Unida y Partido Socialista Obrero Español presentamos la siguiente MOCIÓN para instar al Pleno del Ayuntamiento de Villaralbo a:

- Realizar una convocatoria de ayudas para la instalación de sistemas fotovoltaicos en la modalidad de autoconsumo, con cargo a remanentes de tesorería.
- Establecer una mesa de trabajo en la que los grupos municipales puedan acordar la forma de estas ayudas que, a modo de punto de partida, podrían tener las siguientes características:
    - Importe de la partida: 50.000 Euros
    - Beneficiarias: Personas empadronadas, o empresas con su dirección social y fiscal en Villaralbo, con al menos 2 meses de antigüedad a contar desde la fecha de publicación de la convocatoria
    - Potencia mínima de la instalación: 1KW/hora/pico
    - Potencia máxima de la instalación: 3KW/hora/pico
    - Intensidad de la ayuda: Del 10% a un máximo del 70% del coste de la instalación en función de parámetros como podrían ser:
        - Nivel de renta de las familias o a la cifra de facturación en caso de empresas. Ayuda inversamente proporcional.
        - Si la opción elegida es con compensación de excedentes.
        - Si la beneficiaria se adhiere a comercializadoras o comunidades energéticas locales de energía 100% renovable.
        - Si los equipos instalados están producidos en el Unión Europea.

En definitiva, creemos que es una medida cuya urgencia está más que justificada y que tendría un efecto positivo tanto en la economía de los ciudadanos y ciudadanas de Villaralbo, como para el medioambiente y, por eso, solicitamos su aprobación.

En Villaralbo, a 2 de septiembre de 2021